

SIMPOSIO

## La Academia Nacional de Medicina. Su función a través del tiempo\*

### I. LA ACADEMIA DESDE SUS ORIGENES HASTA EL PERIODO REVOLUCIONARIO

JUAN SOMOLINOS-PALENCIA‡

Las horas felices de la Academia transcurren muy de prisa, pero las representaciones del tiempo son variables; nunca son iguales para todos los hombres ni en las distintas situaciones en que estos puedan encontrarse.

Como cultura que es, la Academia tiene que enseñarse y aprenderse; estas ideas están confusas en nuestras mentes y para definir las con claridad, es necesario recurrir a su historia, la que habrá de descubrir muchos detalles y descripciones de su función. En pocas líneas haremos un cuadro general de los idearios académicos.

En Atenas, la academia fue un jardín de sabiduría y su bienestar atrajo tanto a Platón como a sus discípulos. El jardín, dedicado a Minerva, era una escuela al aire libre donde sus concurrentes discutían toda clase de asuntos. La idea académica flotaba en el ambiente griego y en aquel jardín se hacía síntesis de sus conocimientos y el análisis de la naturaleza. Más tarde, en Alejandría, se organizó el país de las academias: fue una valiosa reunión de sabios y artistas, sociedades que se amaban y defendían como recintos sagrados.

Al iniciarse el primer siglo de la era cristiana, los romanos fundaron algunas academias dedicadas al estudio de las letras y la filosofía. El verdadero sentido romano lo dio Cicerón, quien entendió por academia una corporación de estudios superiores. Tiempo después se la consideró una sociedad de conocedores y eruditos.

En la investigación y el descubrimiento de las academias hubo manifestaciones medievales, pero fue durante el renacimiento cuando se multiplicaron estas instituciones. Con un deseo de volver a lo clásico, la sociedad de entonces fundó este tipo de agrupaciones con el interés de restaurar las doctrinas originales de Platón. En Italia no había ciudad sin su academia y en algunas localidades importantes de Europa existían más de veinte.

La historia de la academia no se sujeta a las divisiones cronológicas. En ella el orden temporal debe combinarse con el espacial, pues el pasado es un todo, donde las experiencias académicas no se explican por sí solas. Quizá es más real el criterio de los temas, las tendencias, las modas sucesivas.

Con el renacimiento se inició la época de la crítica y la escritura: la crítica interrogó las expresiones para someterlas a su disección y la escritura se dedicó a fijar dichas expresiones.

A todas las academias renacentistas sobrevivió la Academia de Ciencias de Nápoles; las demás, continuamente aparecían y cesaban. Fue hasta el siglo

\* Presentado en la sesión ordinaria de la Academia Nacional de Medicina, celebrada el 14 de febrero de 1979.

‡ Académico numerario. Oficina de Divulgación. Jefatura de los Servicios de Enseñanza e Investigación. Instituto Mexicano del Seguro Social.

XVIII cuando se formaron las academias que hoy conocemos.

El sentido moderno de academia que inició el mencionado Cicerón, conservó su categoría de corporación de altos estudios, agrupación doctoral que pretende conservar, difundir y estimular los conocimientos de diversa índole para el desarrollo de la humanidad.

En México nuestras academias no nacieron espontáneamente; fueron siempre una antigua inquietud entre los estudiosos. El establecimiento de estas escuelas de sabiduría tuvo su origen en el periodo histórico de la Ilustración, pues aunque es verdad que durante los siglos XVI y XVII en España se organizaron algunas sociedades con fines científicos, fue hasta el siglo XVIII cuando los intelectuales rindieron culto a la razón y se buscó desarrollar la ciencia.

Todo fue consecuencia de la Revolución Francesa. En España el reinado de Carlos III actuó mediante una elevada política cultural, deseoso de incluir al país y sus colonias en la corriente del progreso universal; se adoptaron así las ideas ilustradas francesas. Si en España la Ilustración no se extendió, en sus colonias llegó a tener la fuerza suficiente como para iniciar los movimientos de independencia y las transformaciones sociales.

En México, el deseo de hacer una vida propia, favoreció las ideas ilustradas. Durante todo el siglo XVIII la ciencia mexicana luchó contra un intenso tradicionalismo por establecer sus nuevas tendencias. El dogmatismo escolástico impedía la libertad y la discusión de los temas científicos; el sentido académico era, si acaso, docente y limitado.

Con una labor de pensamiento renovado y de inspiración neoclásica, varias figuras mexicanas lucharon por implantar la enseñanza y la investigación modernas; entre ellas, recordemos a José Antonio Alzate, José Ignacio Bartolache y Luis José Montaña. De 1732 a 1820 se erigieron varias academias; sin embargo, estas corporaciones, de vida efímera, fueron en realidad escuelas de medicina para ampliar y perfeccionar la incompleta enseñanza universitaria. Les faltaba en general la libre exposición y controversia que constituye la principal función académica y la justificación de su existencia. Quizá se salve la Academia de Medicina, Anatomía y Farmacia, que en 1802 existía en la ciudad de Puebla y que dejó una labor cumplida y varias publicaciones de importancia para la medicina mexicana del siglo pasado.

Así llegamos a la primera Academia de Medicina de México, que fue precisamente el resultado de la libertad científica y el esfuerzo de los mexicanos surgidos a raíz de la independencia. Es indudable que la primera Academia nació en un ambiente estrecho que por todas partes la ahogaba. Sólo una compulsión fue capaz de crear sus entes. Y para dar un voto de calidad a esta fundación académica, debemos de tener idea de cómo era la vida en el México del

siglo XIX. Habrá que recurrir a toda clase de crónicas, descripciones, estadísticas e historiografías, que en resumen nos reconstruyan el ambiente y las necesidades sociales de aquellos tiempos.

Al descubrir este escenario, encontramos una sociedad que difiere totalmente de la actual. A ella obedecía la Academia de Medicina de México. Sus funciones, descritas claramente por sus integrantes, estaban destinadas a resolver las necesidades didácticas e informativas de los médicos de entonces.

Las ciudades mexicanas en el siglo pasado y los primeros años de éste, llegaron a tener entre 50 000 y 300 000 habitantes; los medios de comunicación eran difíciles y lentos. La fisonomía del México de entonces, en lo que se refiere al ambiente médico, también está muy lejana de la de ahora. El número total de estudiantes de medicina, de médicos practicantes, los escasos hospitales, la ubicación de farmacias y todas las actividades de la medicina en cifras globales, no llegaban al cinco por ciento de nuestra actividad médica de hoy.

En 1836, un grupo de catedráticos del Establecimiento de Ciencias Médicas, junto con otros, formaron la Academia de Medicina de México, con el fin de desarrollarse ellos mismos y publicar un periódico para los demás. Nació esta primera Academia de Medicina con el espíritu de asociación; sus metas y significados quedan explicados en las palabras de uno de sus fundadores, el doctor Luis Blaquière: "¿Qué es, pues, una Academia de Medicina, sino una consulta periódica de veinte, treinta o más médicos, sobre una numerosa colección de hechos, bien escogidos, bien relatados y sometidos a la discusión de cada uno, o a lo menos puestos en conocimiento de todos...?" "Del choque de las opiniones nace la luz..." "... El objeto de una Academia de Medicina no es, pues, ni puede ser, en mi concepto, formar un cuerpo de doctrina, sino traer su tributo, su contingente a la ciencia, sea con el designio de confirmar la teoría, sea para dar a conocer hechos, procedimientos nuevos y útiles y ponerse, por sus relaciones, al nivel del arte: en dos palabras, contribuir al progreso y extender los conocimientos y descubrimientos".

En respuesta a lo anterior y debido al abandono de la medicina y la educación médica, a los dos años de fundada la Academia, Casimiro Liceaga aseguraba: "La ciencia y la humanidad no tienen hoy en México otro apoyo que la Academia de Medicina".

La Academia de Medicina de México tenía dos comisiones permanentes: la de redacción y la económica. Las atribuciones de la primera eran publicar los descubrimientos médicos hechos tanto en México como en el extranjero, así como los juicios críticos de nuevas obras.

Para ello se editaba el *Periódico de la Academia de Medicina*, que tenía por objeto propagar en la República los conocimientos médicos, publicar los ade-

lantos de los establecimientos en que se enseñaban y las disposiciones relativas a la vigilancia médica. Manuel Carpio dijo de este periódico: "La Academia de Medicina, en cuatro años de existencia, ha publicado fielmente su periódico; en él se nota una libertad absoluta en las opiniones médicas". En efecto, el estilo que se procuró dar a ese periódico fue libre; lo mismo se publicaron doctrinas independientes como artículos eclécticos y en él colaboraron hombres mexicanos y de otras nacionalidades.

A pesar de ser una necesidad, la Academia de Medicina de México sobrevivió sólo seis años; las dificultades del medio impidieron su estabilidad y desarrollo. Sus componentes, que no se resignaron a esta desaparición, se constituyeron nuevamente en una serie de sociedades que perseguían los mismos propósitos establecidos por la primera Academia. Pero la Sociedad Filoiátrica, la Sociedad de Emulación Médica, la de Medicina y Cirugía Prácticas y la Sociedad Filomédica tuvieron corta vida.

Al cabo de nueve años, aquellos médicos que integraron la primera Academia, reunidos, el 30 de noviembre de 1851 y dispuestos a emprender de nuevo la tarea, formaron la segunda Academia de Medicina, que tenía por objeto el estudio de la medicina y sus ciencias accesorias. Esta Academia de Medicina nació con el único propósito de ensanchar y popularizar los conocimientos médicos.

Así como en la Academia de 1836 se definieron claramente metas y objetivos, otro tanto sucedió con la segunda Academia de 1851, según lo dijo Leopoldo Río de la Loza cuando aseguró: "Si el establecimiento de las academias científicas es un bien positivo para las sociedades, el de la medicina en la ciudad de México es un verdadero servicio para la humanidad y para la ciencia". Aniceto Ortega añadió: "No me ha movido otro principio más que el deseo de contribuir de algún modo al establecimiento de una sociedad que debiera siempre existir en México, siquiera por el buen nombre y decoro de nuestra clase".

La accidentada vida de esta Academia quedó registrada en el único tomo de su periódico y cuatro años después, en la revista *La Unión Médica de México*. La actividad realizada por aquella corporación no difería de la primera; se seguían discutiendo temas médicos y se divulgaban artículos europeos de interés general.

Un lapso de seis años interrumpió los trabajos académicos y en 1864, en circunstancias políticas, económicas y religiosas bien conocidas, se cristalizaron los hechos que motivaban la necesidad académica y así se constituyó la agrupación que ha llegado sin interrupción hasta hoy.

Nuestra centenaria Academia Nacional de Medicina es de las más antiguas de América. Se reunió por primera vez el 30 de abril de 1864; a partir de entonces, las reuniones se realizan regularmente una

vez por semana. Las sesiones son desde entonces un proceso verbal que el secretario de actas redacta y repite en la sesión siguiente.

Las primeras sesiones de esta Academia se dedicaron a la organización interna de la Corporación: se hicieron las divisiones acordes y necesarias para su buen funcionamiento; se distribuyeron sus miembros dentro de las divisiones correspondientes; se convino desde entonces que habría una absoluta libertad para que los socios escogiesen los temas a tratar, y que por tanto, toda opinión sería libremente expuesta y libremente discutida. Estas decisiones fueron fundamentales, pues de ellas nació el estímulo y la producción de muchos trabajos. En los primeros años los ensayos originales fueron la expresión y el análisis de diversas experiencias y materiales clínicos, con el fin de transmitirlos a los lectores médicos. Era frecuente establecer cuestiones que, por su grado de interés, se discutían en ocasiones durante un año.

Así fueron famosas las discusiones en torno a la fiebre tifoidea y al tifo. La Academia sirvió como medio de divulgación; puso al corriente respecto a la epidemiología del país; se informaron eficazmente los casos de fiebre amarilla, cólera y escarlatina, describiendo su mortalidad, sus consecuencias y su localización geográfica. Naturalmente, el cuerpo médico esperaba ansioso la aparición de los ejemplares de la GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

Fue en la Academia Nacional de Medicina donde se iniciaron los estudios acerca de la fisiología propia del mexicano: los cambios hematológicos, las características físicas, las deficiencias en la nutrición, la nosología y, en fin, el análisis detallado de las actividades médicas en todo el país.

No he querido detallar la historia académica que voces más autorizadas han hecho anteriormente; sólo he reducido el cuadro a un contorno.

Para seguir la línea esencial de nuestro asunto, consultamos los reglamentos que desde 1873 se han publicado regularmente. En el primer capítulo de estas normas siempre aparecen los objetivos fundamentales de nuestra Corporación. "Este cuerpo se ocupará especialmente de las ciencias médicas, veterinaria y ramos accesorios" (capítulo 4, artículo 2 de los reglamentos). No se especifica de qué manera se abordarán estas disciplinas; tan sólo se describen los capítulos, el ritual académico, más no su función.

Se habló de los tipos de sesiones, de los horarios, de los asociados, pero desde 1873 hasta 1911 no aparecieron cambios esenciales en este primer capítulo; y es que la Academia se apegó a la definición de diccionario que afirma: "academia es una sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública". Pero la Academia, en sus estatutos, no aclaró en qué forma ejercería esta autoridad pública.

Muy poco se ha dicho sobre la repercusión que la Academia tuvo entre los médicos, los ciudadanos y

el gobierno, en el curso de sus actividades. Los ejemplos son abundantes. De su fama entre los médicos dan testimonio los escritos en la GACETA, las crónicas periodísticas y basta con revisar las actas para darnos cuenta del interés y la asistencia a sus sesiones. Comprenden estas actas las ocasiones solemnes, donde a falta del Presidente de la República el gobierno siempre estuvo bien representado. Breve y sugestiva demostración de la importancia que siempre se dio a la Academia.

Desde 1836 hasta 1910, la Academia fue "el crisol donde se derramaron habilidades y labores que formaron la doctrina médica del país..." "... mantuvo constantemente enterados a muchos de los médicos de la República acerca de la investigación, el avance y los derroteros de la ciencia médica..." En su constante participación en la medicina de México, la Academia mantuvo su estilo universal, desarrolló y difundió la cultura científica y humana, estableció las normas y juicios a seguir. Pero siempre hubo de enfrentarse al carácter negativo que se esforzó por no acreditarle estos valores.

Desde 1910 la Academia resiste una crisis que en resumen se ha dado en calificar de lucha por la libertad profesional: de un lado campean los partidarios de una práctica médica privada; por otro, defiende a la medicina socializada. Algo de confusión se desliza siempre en estas discusiones; prescindir de una medicina libre e independiente es legítimo desde el punto de vista social, pero también es legítimo emanciparse de cuanto procedimiento se ha convertido ya en rutina y en vez de provocar por parte del médico una reacción fecunda, sólo es peso muerto, sin más justificación para seguir viviendo que haber vivido antes.

## II. LA FUNCION DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

AMADO GONZÁLEZ-MENDOZA\*

Corresponde ahora examinar la función de la Academia Nacional de Medicina, de 1920 a la fecha. En 1920 el país se encontraba aún en vías de consolidación del ideario político y social de la Revolución armada que se había iniciado en 1910. Durante los diez años comprendidos entre 1910 y 1920, la Academia de Medicina continuó sus sesiones. Entre los eventos importantes de la época debe señalarse que en el año de 1912, el Presidente Francisco I. Madero

la nombró Órgano Consultivo de la República. Pero se hallaba maltrecha, con problemas graves que atender; la insurrección armada continuaba y la economía del país entró en bancarrota casi total.

En estas condiciones, era difícil que una corporación dedicada al estudio de los problemas médicos, particularmente en lo tocante a su naturaleza científica, tuvieron repercusión alguna en los problemas del país, si bien graves en el orden de la asistencia social y la salud, más graves aun en cuanto a la estabilidad política y financiera del Estado.

Sin embargo, a pesar del cambio político que convulsiónó al país y modificó profundamente el marco socioeconómico en el cual se había desenvuelto la Academia Nacional de Medicina, desde su fundación en la época de la intervención francesa hasta el término del gobierno del general Porfirio Díaz, la institución persistió. Si en el México revolucionario y postrevolucionario la Academia tuvo poca influencia en la nueva estructuración de los establecimientos de asistencia médica y de enseñanza de la medicina, distinguidos miembros de la Corporación estuvieron involucrados en la dirección y orientación de las nuevas instituciones surgidas de la Revolución. Ejemplos de ello fueron Aquilino Villanueva en la titularidad del Departamento de Asistencia y en la creación del Instituto dedicado a la Protección del Niño, establecido durante el gobierno del Presidente Portes Gil; Gustavo Baz, en la titularidad de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, constituida como tal en el decenio de los cuarentas o la creación del Hospital Infantil de México, del Instituto Nacional de Cardiología y del Hospital de Enfermedades de la Nutrición, que cristalizaron gracias a los esfuerzos de los ilustres académicos, doctores Federico Gómez, Ignacio Chávez y Salvador Zubirán. A partir del decenio de los cincuentas se ve participar menos a los miembros de la Academia Nacional de Medicina en la vida política del país, si bien en el momento actual los nombres de distinguidos académicos se han visto vinculados a cargos importantes en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el año de 1971 un acuerdo presidencial dispone que la Academia Nacional de Medicina, representada por su presidente, forme parte del Consejo de Salubridad General de la República. De entonces a la fecha, la participación de la Academia en lo que toca al establecimiento de normas para regir la vida médica del país, se ha manifestado principalmente en la potestad que en la Corporación han depositado las autoridades correspondientes, para que determine, en el terreno de las diferentes especialidades de la medicina, la idoneidad de los consejos que deben encargarse de certificar a los presuntos candidatos a recibir el título de especialista; y en la participación del presidente y de otros notables académicos, tanto

\* Académico numerario. Unidad de Investigación Biomédica de Occidente. Subjefatura de los Servicios de Investigación. Jefatura de los Servicios de Enseñanza e Investigación. Instituto Mexicano del Seguro Social.

en la estructuración del Plan Nacional de Salud, como en el Comité de Salud y Medicina del Plan Nacional de Ciencias y Tecnología, formulado por el CONACYT en 1976.

Con lo anterior hemos querido señalar el papel que la Academia, como institución, ha tenido como órgano consultivo ante el Gobierno de la República; la conclusión es que su participación, en lo que toca a organizar o resolver los diversos problemas de salud que atañen al país, constituye más bien la excepción que la regla.

Analicemos ahora la influencia que la Academia ha tenido sobre la clase médica y la sociedad. Desde su fundación en la segunda mitad del siglo pasado, la Corporación ha tenido una reunión hebdomadaria. La Academia Nacional de Medicina fue primero un cenáculo de 50 médicos distribuidos en 12 secciones, que denotaban ya la incipiente especialización de la medicina. En las sesiones semanales se presentaban monografías y memorias médicas, algunas de ellas notables, que han persistido vigentes hasta nuestros días, no únicamente como trabajos ejemplares en lo que a metodología y originalidad de la investigación se refiere, sino como contribuciones contundentes de los médicos mexicanos a la medicina mundial. Tal es el caso de la monografía de Lucio y Alvarado sobre la lepra manchada, o los trabajos de Miguel F. Jiménez, sobre el absceso hepático amibiano y el tifo. Cosa curiosa, según citaba Francisco A. Flores en 1888: casi todos los trabajos presentados tenían una remuneración pecuniaria y señalaba el autor mencionado "porque se ha visto que aquí en México ese es el mejor, quizá el único, estímulo que pueden tener nuestras sociedades científicas, para que a pocos días de instaladas no languidezcan". Es indudable que dichas sesiones, independientemente de que fueran remuneradas económicamente o no, mantuvieron viva a la Academia y trascendieron sobre los miembros de la Corporación y posiblemente sobre el medio médico de la capital, aunque probablemente poco influyeron sobre la sociedad de la época.

Ya en este siglo, en la época que nos ocupa, las sesiones de la Academia continuaron desarrollándose en forma similar, con la diferencia de que la división de la medicina en las diversas formas de especialización que ahora le conocemos, se hizo cada vez más compleja y los trabajos que se presentaban dejaron de interesar a la gran mayoría de los miembros de la institución. Esto dio por resultado que las sesiones languidecieran notablemente y tuvieran una asistencia mínima, no sólo de los integrantes de la Academia, sino de la clase médica y del público en general.

Con esta preocupación en mente, diversas mesas directivas de la Corporación establecieron nuevas normas para la presentación de sesiones; se insistió en la puntualidad para iniciar las reuniones y se seleccionaron trabajos de alta calidad para su presentación, pero nuevamente la división en especiali-

dades cada vez más refinada, hizo que el médico en general y el académico en particular, sintieran poco atractivo para asistir a reuniones semanales de 90 minutos a dos horas de duración a lo largo de diez meses del año, para escuchar la exposición de temas las más de las veces desligados de sus intereses personales, en lo que a la práctica de la medicina se refiere.

Esto ha sido motivo de críticas severas en el seno de la propia Corporación, en donde se ha expresado que el ser designado académico no constituye un premio o una recompensa a una trayectoria profesional distinguida, sino que obliga a empeñar el esfuerzo en la consecución de los objetivos de la Academia. Si bien esto es cierto, la realidad es que el médico que aspira a pertenecer a la Corporación se interesa de manera fundamental en la recompensa a la que he hecho mención, independientemente de que si la Academia lo solicita, esté dispuesto a colaborar en la forma más amplia y desinteresada, siempre y cuando esta colaboración no se reduzca específicamente a la asistencia puntual e ininterrumpida a todas las sesiones del año.

Así, el escaso público que concurría a las sesiones originó que los directivos de la Corporación idearan otros medios de proyección de la Academia, que interesaran a sus propios integrantes, a la clase médica en general y a la sociedad. Esta proyección se materializó bajo la forma de congresos, como el que acaba de tener lugar el pasado mes de enero; de las Jornadas Médicas Nacionales anuales, de las cuales a la fecha se han realizado 19 en diversas capitales de los Estados de la República; seminarios foráneos y sesiones conjuntas con diversas sociedades e instituciones médicas nacionales y extranjeras. El éxito que han tenido los eventos mencionados es indudable y han logrado con creces los objetivos para los que fueron creados.

Sin embargo, las sesiones ordinarias semanales, "la columna vertebral de nuestra vida académica", como han sido llamadas, continuaron ejerciendo poco atractivo, a juzgar por la asistencia a ellas. Entonces se tomó la decisión de dejar de presentar temas selectos tratados por clínicos y científicos destacados, casi siempre altamente capacitados y elocuentes, para tratar temas de interés general, no sólo a los académicos, sino a la clase médica y al público no médico. En esta forma surgieron en la Academia simposios y sesiones conjuntas sobre temas médicos y de salud pública de índole general: avances en la terapéutica del cáncer, contaminación ambiental, comportamiento sexual, vacunas, socialización de la medicina, educación médica, aborto, planificación familiar, explosión demográfica, tabaquismo, uso y abuso de tranquilizantes, erradicación del paludismo y muchos más. Empero, si bien muchos de los simposios de la índole mencionada han ejercido gran atractivo entre académicos, médicos, estudiantes y público en gene-

ral, si se juzgan por la asistencia lograda, muchos más, juzgadas por el mismo tenor, han resultado deslucidos.

Al respecto cabe mencionar que con no poca frecuencia, tratando de evitar la complicación o el rebuscamiento de las sesiones con temas sumamente especializados, se ha caído en la simplificación extrema y al que escribe le ha tocado escuchar comentarios, no siempre bien intencionados, de que en ocasiones el nivel de presentación en la Academia, no sólo está por debajo del nivel de disertación en la cátedra de la Facultad de Medicina, sino que se cae en la puerilidad. Por consiguiente, uno de los problemas medulares de la Academia, el lograr la asistencia numerosa a las sesiones semanales de los miércoles, sigue siendo un problema sin resolver. En ocasiones hemos escuchado, siempre de manera privada, nunca desde esta tribuna, la conveniencia de sesionar más espaciadamente y no cada semana. Después de todo existen múltiples sociedades médicas y los académicos con frecuencia asisten a varias de ellas en el curso del mes. Además, la ciudad ha cambiado radicalmente en los últimos cien años y la presencia de más de diez millones de habitantes, su extensión y los problemas de circulación que origina, no hacen fácil muchas veces el acceso al auditorio de la Academia. Pero la tradición de reunirse semanalmente tiene más de cien años de establecida y difícilmente una mesa directiva se atrevería a proponer una alternativa que fuera contra la tradición, tradición que indudablemente, con todas las críticas que puedan hacerse, ha contribuido de manera fundamental a mantener viva a la Academia.

Por otra parte, en diversas ocasiones se han propuesto metas e ideales que la Academia debe alcanzar plenamente. Al respecto, el discurso del doctor Luis Sánchez Medal en su toma de posesión como presidente de la Corporación y la publicación del doctor Eduardo Barroso sobre el papel que las academias de medicina deben desempeñar en la actualidad, señalan claros derroteros por los que la Academia debe marchar. En ambas publicaciones se insiste, además de algunos de los temas ya tratados, en la función que debe desempeñar en la educación del estudiante y del médico (en la que poco se ha logrado de los objetivos propuestos) y la necesidad de que la Corporación cuente con un órgano de difusión adecuado, que haga llegar al médico y al estudiante sus logros.

Al respecto es saludable observar como a partir de 1978, la GACETA MÉDICA DE MÉXICO, única publicación centenaria de ciencias médicas en nuestro país, ha aumentado su tiraje de 2 500 a 15 000 ejemplares mensuales y ha comenzado a distribuirse ampliamente entre el gremio médico, desafortunadamente teniendo que recurrir a la distribución gratuita, pues es menester reconocer que al médico mexicano, poco dado a leer publicaciones periódicas de la profesión,

la única manera de interesarlo en la lectura de una revista, es ofreciéndosela gratuitamente. En opinión del que escribe, el ampliar el tiraje de la revista, el cuidar cada vez más su presentación y edición, el contar con un comité editorial idóneo y estricto que selecciona lo mejor de los trabajos que se presentan en el seno de la Institución, que hace respetar a los autores las normas de la publicación, y que complementa la publicación de simposios, notas históricas y comunicaciones originales, con actualizaciones en la terapéutica, escritas por los más distinguidos profesionales en los diversos campos de la medicina, constituye uno de los aciertos máximos de las mesas directivas precedentes. Esperemos que en breve la centenaria GACETA MÉDICA DE MÉXICO, ingrese en más índices analíticos internacionales de literatura médica y constituya un atractivo más para que nuestros científicos en el campo de las ciencias biológicas, se dirijan a la revista para la publicación de sus observaciones y resultados. Esto no sólo redundará en beneficio del cuerpo médico y de la propia Academia, sino del país, al contar con órganos de divulgación prestigiados, que permitan dar a conocer en México y en el extranjero, lo que en materia de ciencias médicas se trabaja en el país.

Con lo anterior hemos querido señalar la vitalidad y el continuo afán de superación que muestra nuestra Corporación. Apuntaba el doctor Sánchez Medal, en su discurso previamente citado, que la Academia Nacional de Medicina no es solamente una sociedad científica médica, por más que sea la más egregia de todas ellas, sino que debe tener una función más elevada y trascendente, la que debe manifestarse ante el Gobierno de la República, ante el médico y ante la sociedad.

### III. PERSPECTIVAS DE LA ACADEMIA

JORGE CORVERA-BERNADELLE\*

Considerar el futuro de la Academia Nacional de Medicina no es tarea que deba hacerse a la ligera, pero es obligación de todos y cada uno de sus miembros, si se desea la permanencia y superación de nuestra Institución.

Lo primero que salta a la mente es la pregunta: ¿Tiene algún futuro la Academia Nacional de Medicina? Si analizamos los fines que la Academia se proponía en el pasado, que consideraba que justificaban su propia existencia y si juzgamos que esos fines son logrados en forma más adecuada por otras organizaciones ¿cuál será el papel de la nuestra?

\* Académico numerario.

La contestación que yo mismo formulo y que espero sea ratificada con el paso del tiempo, es en sentido positivo. Creo que la Academia tiene un futuro y que su papel será más importante y más trascendente que el que ha tenido hasta ahora. Imagino a la Academia como un organismo más útil a la sociedad, comprendiendo en el término no solamente a la membresía de la organización o a la clase médica, sino al universo compuesto por enfermos y por personas que tratan de aliviarlos.

Para ello, la Academia deberá reconocer las tareas para las cuales se encuentre mejor capacitada que las otras organizaciones médicas. Esto quiere decir que la Academia deberá analizar cuidadosamente sus fines futuros y estructurarse convenientemente de acuerdo con ellos.

Sin que menosprecie labor alguna, la Academia deberá dirigirse a realizar las que más pueda, dentro de una vasta selección de actividades y no tendrá temor a actuar en campos que otras organizaciones enfoquen. La Academia no está en competencia deportiva, y no debe pensar en triunfos ni derrotas; está construyendo y en tanto que la construcción sea útil, tanto mejor que se realice pluralmente.

Sin embargo, la Academia debe reconocer jerarquías en sus fines, distinguiendo las actividades que cumplen con su misión básica de las que, sin ser despreciables y sin que deban ser abandonadas, son secundarias.

Con base en lo anterior hemos desarrollado estas notas, que no deben entenderse como un programa, ni siquiera en su fase de borrador inicial, sino sólo como una expresión de ideas para que sean punto de partida de discusiones dialécticas que en el futuro cristalicen en mejores planes, guiados en su realización por las personas más idóneas, en beneficio último de nuestra Academia y a través de ella, de nuestros enfermos.

Para ello, hemos de tocar solamente unos cuantos puntos. Tres de ellos son aspectos operacionales: la organización de la Academia, la selección de sus miembros y los requisitos de su independencia. Los otros tres se refieren a las tareas de la Academia: la conservación de las tradiciones médicas, la labor de información y la capacidad de juicio de la organización.

#### Organización de la Academia

En el pasado la Academia Nacional de Medicina ha venido estructurándose quizá un poco al azar. Si bien es cierto que los objetivos de su actividad siempre han sido claros, así como la clase de miembros de que debe formarse, en realidad no ha sido un objeto de estudio científico en su formación o en su supervivencia.

En el futuro, la Academia deberá analizarse a sí misma, sobre las bases de una disciplina sociológica apropiada. Berne ha dicho que siendo lo demás

igual, la eficiencia de un grupo varía directamente con su grado de organización. Considera asimismo que la cohesión del grupo influye directamente en la fuerza de su organización. Si aceptamos estas y otras características definibles respecto a la dinámica de organizaciones y de grupos en el futuro, la Academia deberá intentar una organización más eficiente y más efectiva, entendiéndolo por eficiente la potencialidad de desarrollar un trabajo con poco esfuerzo y por efectividad, la cantidad total de trabajo desarrollado.

La Academia analizará cuidadosamente los factores que la condicionan, entre los que destacan los relacionados con su constitución y funcionamiento, así como los que se refieren a los valores culturales académicos.

#### Los miembros de la Academia

Para lograr sus fines, la Academia debe reconocer sus necesidades. Se plantea la disyuntiva inmediata de si la Academia debe ser una organización populista o elitista. Bien entendido, la palabra elitista no debe usarse en sentido peyorativo. Si bien el vocablo *élite* no aparece en las páginas del Diccionario de la Lengua Española, no por eso deja de ser actual; la Enciclopedia Británica lo define como el grupo especialmente escogido de una sociedad o de una organización.

El elitismo es reprobable cuando no es resultado de la excelencia y del esfuerzo individual, sino que se ha llegado a formar parte de la élite por circunstancias familiares, económicas o de otra índole.

Si la Academia considera llegar mejor a sus objetivos siendo populista, debería abrir las puertas a todos aquellos médicos que reúnan los requisitos apropiados. Si por el contrario desea continuar el camino elitista que ha seguido hasta ahora, deberá escoger entre ellos a unos cuantos, con base en su excelencia. Resulta muy difícil decidir cuál es el mejor camino. El número da fuerza y elasticidad en la acción, en tanto que la selección rigurosa otorga autoridad moral.

Si se piensa que no es propiamente la acción lo que debe distinguir a la Academia, sino juicio y valoración, se llega a la conclusión de que se debe continuar con la política seguida hasta ahora, en cuanto a su membresía. Para ello, la Academia deberá seleccionar rígidamente un pequeño número de médicos para que la formen.

Desde luego que la pequeñez debe ser relativa. Las necesidades de una población creciente, así como la diversidad de actividades por realizar, requerirá un aumento constante del número de miembros, pero que deberá estar determinado por el crecimiento natural de las disciplinas médicas y no por un descenso en la rigidez de la selección. La Academia necesitará miembros excelentes, y en su enfoque universalista, deberá escoger para sus miembros a quie-

nes, poseyendo las más altas calificaciones en su campo de acción, cultiven un vasto interés por los aspectos culturales y humanísticos de nuestra sociedad.

La selección no deberá hacerse a la ligera. Aún más que hasta ahora, en el futuro la Academia exigirá de sus nuevos miembros que ya hayan sido probados científicamente y humanísticamente. La Academia no necesitará promesas sino realidades. Además, a estas cualidades deberá siempre acompañar un deseo desinteresado de servicio, la voluntad de entregarse, que idealmente debería caracterizar a todo médico.

### *Independencia*

La Academia deberá esforzarse por ser independiente. La independencia académica debe ser independencia ideológica, independencia política e independencia económica. Solamente así, sin presiones dogmáticas ni políticas y sin necesidades económicas, podrá ejercer su función de juzgar. No se puede emitir un juicio cuando este juicio puede significar la desaparición de la propia Academia.

### *La labor de conservación*

A pesar de las vicisitudes que ha sufrido en el curso de su ya más que centenaria existencia, la Academia ha sabido conservar para el futuro la memoria del pasado. Repitiendo las bellísimas palabras de Ignacio Chávez, la Academia Nacional de Medicina "... se asoma a su pasado para sentir el estímulo de la fe de sus mayores. Guarda respeto por su tradición que la enoblece; pero no para encadenarse a ella, sino para superarla. Somos hombres de nuestro tiempo que tomamos del pasado lo que él encierra de herencia y que tomamos del futuro lo que guarda de promesa".

El cuidar el pasado es una noble tarea, a la cual la Academia está particularmente abocada. Si bien es cierto que existen organizaciones que estudian la historia de la medicina, no es menos cierto que esta se hace, en gran parte, en el seno de la propia Academia. Por su carácter interdisciplinario y universalista, ocurren en la Academia, bien sea como institución o individualmente en sus miembros, las experiencias que forman el acervo cultural de la medicina mexicana. Nada más razonable que sea la Academia la que deba cuidar minuto a minuto del presente, que minuto a minuto se convierte en pasado.

La obligación de conservar vivencias, conocimientos y tradiciones es fundamental para la Academia y debe ser cada vez más importante, para lo que requerirá mejores archivos, mejor biblioteca, más labor de análisis y más labor de recuperación.

Por otra parte, se ha dicho que la historia es simplemente periódicos viejos y que sólo adquiere importancia vital cuando se entretiene con las tradicio-

nes. En la Academia se encuentra, como en ningún otro grupo médico, la vivencia de la tradición que permite, trascendiendo la mera narración de los eventos, lograr su empleo en una cimentación más sólida del futuro.

### *Información*

Una función vital de la Academia Nacional de Medicina que se debe acrecentar en el futuro, es la de informar. La información no es simplemente una exposición de datos más o menos numerosos. Para poder informar, se requiere un análisis cuidadoso de los eventos para poder distinguir entre ellos lo sustancial de lo trivial. Quien suministra la información debe tener un campo de vista amplio para después de juzgar, integrar, a manera de rompecabezas, los diversos fragmentos que formen una imagen.

La Academia, por su composición generalista, por su universalidad de intereses dentro de la medicina, posee la amplitud de visión que permite distinguir lo trascendente de lo efímero. La Academia está en mejor situación respecto a la adquisición de información que las sociedades de especialistas, cuya visión ciertamente es más profunda y más minuciosa, pero necesariamente más estrecha. La Academia distingue la información de la propaganda y las verdades de las frases huecas. Asimismo distingue lo universal de lo particular y lo que afecta a todos, de lo que afecta a unos cuantos.

En cuanto al suministro de información, la Academia deberá distinguir claramente tres niveles diferentes. En primer lugar se halla la información que dirige hacia sus miembros, personas todas ellas de por sí bien enteradas. Este tipo de información debe entenderse a manera de una red, en la cual cada uno de los miembros de la Academia adquiere el compromiso, por el simple hecho de pertenecer a ella, de mantener informados a quienes no cultivan su especialidad, de los avances fundamentales, que ocurriendo en su campo, pueden afectar la medicina en su conjunto.

El segundo nivel de información es hacia los médicos en general. Esto reviste mayor importancia que el anterior, puesto que la Academia debe hacer llegar conceptos verdaderos en contra de frases relumbrantes; deberá combatir la propaganda, coadyuvando al crecimiento profesional del médico y evitando su deformación ante falsedades con objetos mercantiles o de otra índole. Esta labor, apoyada por el peso moral de la Academia, deberá acrecentarse en el futuro, aunque con satisfacción se puede decir que ya se desarrolla en el presente. Sin embargo, para no malgastar esfuerzos y lograr los objetivos en forma más económica y rápida, deberá siempre distinguirse la información dirigida al académico de la que se enfoca hacia el médico en general.

El tercer nivel de información, aún más importante que el anterior, es la información hacia el público

en general. Este tiene menos elementos de juicio para distinguir lo verdadero de lo falso, y en consecuencia, es más fácil presa del charlatanismo, de las falsas esperanzas, del mercantilismo. El público se ve asediado en forma continua por toda clase de mensajes publicitarios, y es de temerse que en el futuro esté saturado aún más inmisericordemente. Los medios masivos de comunicación comunican desafortunadamente muy poco de bueno y mucho de malo.

La Academia Nacional de Medicina tiene la obligación moral de dirigirse hacia el público para educarlo. La Academia Nacional de Medicina no debe desdeñar los medios masivos de publicidad, puesto que constituyen la palestra de lucha entre la verdad y la mentira. La Academia deberá dirigirse al público para informarle su verdad médica, no solamente respecto a drogas, y procedimientos quirúrgicos, sino también hacia conceptos éticos, legales y humanísticos; en fin, hacia todo aquello que el público no adiestrado debe conocer, para exigir y lograr de la propia medicina un servicio mayor y más humano.

La Academia Nacional de Medicina ha descuidado esta labor en el pasado, pero en el futuro, deberá, con todas las dificultades que esto implica, constituirse en el máximo árbitro hacia el que la población pueda dirigirse para satisfacer una duda, para valorar una promesa, para desenmascarar una mentira.

### Juzgar

Otra labor futura de la Academia es utilizar al máximo la capacidad de juicio que la idoneidad y la madurez de sus miembros le confieren. Esta es la labor de juzgar. Se dirige a valorar los problemas y sus soluciones, a criticar los esfuerzos que la sociedad desempeña para lograr la elusiva meta de la salud. En este campo saltan a la vista dos actividades importantes: por un lado, los problemas de salud y el planteamiento de sus soluciones y por otro, la valoración de sistemas educativos, de investigación y de práctica médica.

La Academia debe juzgar, valorar y medir los grandes problemas de salud de la población. Nadie mejor que ella, por su enfoque multidisciplinario, su juicio sereno y más que nada, por su absoluto desinterés, para juzgar la importancia relativa de determinado problema. Estas cuestiones de salud, tan complejas, que acosan a la sociedad, periódicamente suelen ser objeto de actividades propagandísticas y actitudes que aparentan inflarlas. Detrás de esto, se suele reconocer grupos y organizaciones que se benefician con ella. Nada mejor que inventar un problema y plantear su solución, siempre y cuando en

esa solución participe el mismo que descubre el problema.

La Academia Nacional de Medicina debe identificar los problemas de salud de la nación y jerarquizarlos, señalando su importancia relativa y la urgencia de su solución. La Academia debe emplear su fuerza moral para valorar y juzgar acerca de las soluciones de problemas identificando la que ofrezca mayores beneficios a menores costos y señalando las que deban instituirse en perjuicio de otras, puesto que nunca es posible en la vida hacerlo todo.

Estos juicios de la Academia jamás deben ser manchados por intereses de la misma, por lo que la Academia deberá juzgar de las soluciones pero no imponerlas. Esto, claro está, es por demás obvio; una academia de medicina jamás podrá tener las atribuciones del poder ejecutivo en materia de salud, pero es necesario decirlo explícitamente, porque se menciona repetidamente que la Academia Nacional de Medicina debe promover la salud pública. Esto es cierto, pero debe de promoverla por juzgar y no por actuar.

Lo anteriormente expresado respecto a los problemas de salud se aplica a la educación médica. Se ha dicho que la Academia debe educar a los médicos. Nada más lejos de la verdad. La educación de los médicos compete a las universidades; la educación continua de postgrado pertenece a las sociedades de especialidades; la vigilancia del nivel técnico de los especialistas es del resorte de los consejos de especialidades. Y sin embargo, la Academia no se encuentra ajena al proceso, pero una vez más, en función de juicio y no de acción.

Reiterando hasta el cansancio, la universalidad que caracteriza a la Academia, el desinterés personal y su visión de la medicina en su conjunto, debe permitir a la Academia juzgar de los planes y su instrumentación, tanto con respecto a la formación de médicos como a su educación posterior. La experiencia acumulada de los académicos tiene un valor extraordinario en este sentido.

Pero no se debe pretender constituir el recinto de la Academia en aula ni las actividades académicas han de convertirse en exposición de técnicas. La Academia marca la pauta y señala el rumbo.

Si esta actitud de juicio constante, expresado serena y constructivamente y emitido libre y desinteresadamente, se mantiene en el futuro, la Academia llegará eventualmente, en forma espontánea y sin requerir de ofrecimiento por su parte, a constituirse en aquello que el presidente Madero quiso que fuera: un cuerpo consultivo del gobierno nacional. Título que hemos ostentado por más de sesenta años y que todavía no hemos ganado.